



San Miguel de Tucumán

EXP – FBQF – ME –34634/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Cristina RUBIO, Directora del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, eleva nota para que se tome conocimiento y apruebe la Memoria Anual 2025 de actividades del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión luego de un exhaustivo análisis, dictaminó: "Tomar conocimiento y aprobar la Memoria Anual de actividades 2025 del Instituto de Biotecnología de esta Facultad";

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 26/06/2026)

R E S U E L V E

Art.1°)- Tomar conocimiento y aprobar la Memoria 2025 de las Cátedras del Instituto de Biotecnología de esta Facultad.

Art.2°)- Proceder al resguardo de la información de la Memoria en medios adecuados en repositorio Institucional, Secretaría Académica.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 9121 / 2026

Hoja de firmas